Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 25 de agosto de 2016.-

Nota DAJ/IED Nº 86/16

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 493/2016, referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 15/2016 "Servicio de Ceremonial" – Plurianual – Contrato Abierto – Subasta a la Baja Electrónica – Ad Referéndum**, a objeto de emitir Evaluación Documental complementaria.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a los oferentes, documentación adicional a sus ofertas de manera posterior al Acto de Apertura. En el siguiente cuadro se realiza la valoración correspondiente:

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.:

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios cerrados (2013, 2014, 2015), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
PARA EL LOTE N° 2 – SERVICIO DE CATERING o Copia autenticada del Registro de Establecimiento (RE) de Alimentos vigente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999) a nombre del oferente. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con 1 (UN) vehiculo refrigerante como mínimo, que reúnan las condiciones para mantener la temperatura de los alimentos y que serán utilizados para el traslado de los mismos. En caso de no contar con el vehiculo, el oferente podrá tercerizar el servicio de traslado de comidas. Se debe anexar: Copia autenticada de la Cedula verde del vehículo a nombre del oferente o Copia autenticada del contrato con la empresa tercerizarada, acompañada de la copia autenticada de la cedula verde del vehículo.	CUMPLE

ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.:

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios cerrados (2013, 2014, 2015), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
PARA EL LOTE N° 1 – SALONES PARA EVENTOS o Listado de como minimo los 5 (CINCO) SALONES DE EVENTOS propuestos en Asunción y/o el Departamento Central. Acompañado de una Carta de conformidad de cada SALÓN DE EVENTOS propuesto en la cual manifiesta que prestara los servicios a la convocante en caso de solicitar el oferente. o Listado de como minimo los 3 (TRES) SALONES DE EVENTOS propuestos en cualquier ciudad del pais que se encuentre fuera de Asunción y Departamento Central. Debe ofertar al menos 1 (UN) SALÓNES DE EVENTOS en las siguientes ciudades: Ciudad del Este; Encarnación y Pedro Juan Caballero. Acompañado de una Carta de conformidad de cada SALÓN DE EVENTOS propuesto en la cual manifiesta que prestara los servicios a la convocante en caso de solicitar el oferente.	CUMPLE
PARA EL LOTE N° 2 – SERVICIO DE CATERING Copia autenticada del Registro de Establecimiento (RE) de Alimentos vigente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999) a nombre del oferente. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con 1 (UN) vehiculo refrigerante como mínimo, que reúnan las condiciones para mantener la temperatura de los alimentos y que serán utilizados para el traslado de los mismos. En caso de no contar con el vehiculo, el oferente podrá tercerizar el servicio de traslado de comidas. Se debe anexar: Copia autenticada de la Cedula verde del vehículo a nombre del oferente o Copia autenticada del contrato con la empresa tercerizarada, acompañada de la copia autenticada de la cedula verde del vehículo.	NO CUMPLE
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional	CUMPLE

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

SENSICRED S.A.:

Fotocopia autenticada por Escribano Publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios cerrados (2013, 2014, 2015), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
PARA LOS LOTES: LOTE N° 1 SALONES DE EVENTOS/ LOTE N° 3 – SERVICIO DE ALQUILERES PARA EVENTOS / LOTE N° 5 – SERVICIOS DE ANIMACIÓN DE EVENTOS / LOTE N° 6 – "PROVISIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES" Copia de contratos con Instituciones/Empresas publica y/o privada de servicios relacionados al objeto de la licitación (SERVICIO DE CEREMONIAL Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS) acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder al periodo comprendido entre los 6 (seis) últimos años (2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015) y la sumatoria total deberá ser como minimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo de la contratación. No es necesario contar con un contrato por año.	CUMPLE
h. PARA EL LOTE N° 2 – SERVICIO DE CATERING o Copia autenticada del Registro de Establecimiento (RE) de Alimentos vigente, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto N° 1635 del 12 de enero de 1999) a nombre del oferente. o Declaración Jurada de que el oferente cuenta con 1 (UN) vehiculo refrigerante como mínimo, que reúnan las condiciones para mantener la temperatura de los alimentos y que serán utilizados para el traslado de los mismos. En caso de no contar con el vehiculo, el oferente podrá tercerizar el servicio de traslado de comidas. Se debe anexar: Copia autenticada de la Cedula verde del vehiculo a nombre del oferente o Copia autenticada del contrato con la empresa tercerizarada, acompañada de la copia autenticada de la cedula verde del vehiculo.	NO CUMPLE Adjunta copia de Registro de la INAN a nombre de la Empresa PASTAS LA CRIOLLA SRL. Cumple con la presentación de copia de contrato para transporte y copias autenticadas de las Cédulas Verdes.
i. PARA EL LOTE N° 4 – SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS o Declaración Jurada en la cual el oferente manifiesta que todos los vehiculos ofertados cuentan con Seguro Contra Todo Riesgo. En caso de tercerizar el servicio, deberán acompañar copia de contrato de alquiler de vehiculos y declaración jurada de que los vehiculos alquilados cuentan con seguro contra todo riesgo.	CUMPLE
j. PARA LOS LOTES: LOTE N° 3 – SERVICIO DE ALQUILERES PARA EVENTOS / LOTE N° 5 – SERVICIO DE SERVICIOS DE ANIMACIÓN DE EVENTOS / LOTE N° 6 – "PROVISIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES" / LOTE N° 7 – "PROVISIÓN DE FLORES" / LOTE N° 8 – "IMPRESIONES VARIAS " o Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados.	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional	CUMPLE

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
26 AGO. 2015
Exp. No. 1246

Dulce Pedrozo
Departamento de Programación y Evaluacion de Ofertas - U.O.C.